



**EJERCITO ECUATORIANO**

<b>UNIDAD</b>	<b>UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>G.C.S.</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>CIRCULAR PAGO PENSIONES JUNIO HASTA EL 24 DE JUNIO DE 2022</b>		

**0091-2021-2022**

Estimados Padres de familia y representantes:

Reciba un cordial saludo, a la vez me permito poner en su conocimiento que debido a la situación que vive el país y al estar próximos a la finalización del año lectivo, este rectorado extiende el plazo de pago de pensiones correspondiente al mes de junio de 2022, hasta el viernes 24 de junio de 2022. La cancelación de este rubro puede realizarlo a través de las ventanillas de Banco del Pichincha que estarán habilitadas, por medios electrónicos o mediante transferencias bancarias, de esta misma entidad.

Es importante estar al día en el pago de este valor por concepto de servicios educativos de su representado, considerando que no podrán acceder a la verificación de calificaciones si están en mora.

Se reitera, así también, que de no estar al día en el pago de las pensiones, la Unidad Educativa bajo mi rectorado, pone en su conocimiento que ejecutará las disposiciones establecidas en el Acuerdo Ministerial Nro. 127 emitido por el Ministerio de Defensa Nacional, del 19 de junio de 2018, el cual señala en la Disposición General Séptima. - *"se perderá el beneficio de descuento quienes incurran en un retraso desde dos o más meses en el pago de pensiones"*.

Frente a esta situación hago un llamado, para concluir el presente año lectivo sin novedades en la parte económica y que permita acceder al nuevo ciclo, sin contratiempos.

DMQ, 21 de junio de 2022.

Dios, Patria y Libertad



Vinicio R. Vivanco M.  
Tcrrn. de E.M.  
Rector U. E. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"